



## **Dossier de Prensa**

16 de junio de 2017



Política  
Agroalimentaria

## AGROINFORMACIÓN

### Europa endurece desde este viernes las condiciones para poder cobrar el pago verde de la PAC

El respaldo del Parlamento Europeo a la propuesta de la Comisión Europea de prohibir los plaguicidas en las Superficies de Interés Ecológico (SIE), una medida que entrará en vigor este viernes 16 aunque habrá un periodo transitorio ya que su aplicación quedará en manos de los Estados miembros, va a endurecer seriamente las condiciones para poder cobrar el llamado pago verde de la PAC.

En concreto, la resolución aprobada incluye una prohibición del uso de productos fitosanitarios en zonas de interés ecológico, incluyendo las bandas de hectáreas admisibles que lindan con bosques y las zonas de cultivos intermedios, la cubierta vegetal o los cultivos fijadores de nitrógeno.

La medida ya ha sido criticada por la Copa-Cogeca, que considera que esta postura “supone que las medidas propuestas por la Comisión, en contra de lo previsto inicialmente, saldrán adelante, lo cual no propiciará una simplificación verdadera de las normas actualmente en vigor”.

De igual manera, desde España, Cooperativas Agro-alimentarias y las organizaciones agrarias Asaja, COAG y UPA ya habían criticado la propuesta de la Comisión Europea (CE) que ahora ha sido ratificada por el Parlamento Europeo, a la vez que advertían que [pondría en riesgo los beneficios medioambientales](#) del pago verde de la PAC. Incluso se llegó a destacar que de aprobarse la medida de la CE muchas hectáreas incluidas en estas Superficies de Interés Ecológico “podrían acabar retirándose de la producción”, permaneciendo en barbecho.

Por su parte, la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica de la Unión Europea (IFOAM UE), a la que pertenece SEAE, ha acogido con satisfacción esta resolución, al considerar que “envía una señal política de que los agroquímicos no son compatibles con las prácticas agrícolas agroecológicas y no deben ser permitidos en los SIE”.